



## MINUTA

### JUNTA EJECUTIVA DEL IEDF SESIÓN ORDINARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA DE 2005

En la Ciudad de México, siendo las 18:07 horas del día 28 de septiembre de 2005, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, dio inicio la vigésima séptima sesión de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

#### **Lista de asistencia de los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

C. Javier Santiago Castillo	Presidente de la Junta Ejecutiva.
C. Adolfo Riva Palacio Neri	Secretario de la Junta Ejecutiva.
C. Yolanda Columba León Manríquez	Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
C. Alfredo Ríos Camarena Rodríguez	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
C. Iván Huesca Licon	Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral.
C. Carlos Nava Pérez	Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.

Con base en la convocatoria remitida por el Presidente de la Junta Ejecutiva, dio inicio la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

1. Análisis y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de las sesiones celebradas los días 29 de agosto y 5 de septiembre.
2. Informe de operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de agosto de 2005.
3. Análisis del anteproyecto de Programa Institucional de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2006 y, en su caso, aprobación de su remisión a la Comisión de Administración, para su opinión.
4. Asuntos Generales.

Hecho lo anterior, se procedió al desahogo de los puntos del orden del día.

## **1.- Análisis y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de las sesiones celebradas los días 29 de agosto y 5 de septiembre.**

El Presidente puso a consideración de los integrantes los proyectos de minutas, los cuales fueron enviados con antelación para su conocimiento y, en su caso, para sus observaciones.

El Lic. Iván Huesca Licona formuló algunas observaciones de forma a los documentos en cuestión.

El Lic. Alfredo Ríos Camarena manifestó que por lo que respecta a la minuta relativa a la sesión celebrada el 5 de septiembre de 2005, consideraba razonable que el Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral y él, se excusarán de votar en virtud de que no asistieron a la misma por estar disfrutando su periodo vacacional.

Al no existir más comentarios, considerando las observaciones presentadas y el comentario del Lic. Ríos Camarena, los integrantes de la Junta Ejecutiva, convinieron emitir los siguientes acuerdos:

**Acuerdo JE109-05:** La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la minuta correspondiente a la vigésima quinta sesión con carácter de extraordinaria, celebrada el día 29 de agosto de 2005.  
Aprobado por unanimidad.

**Acuerdo JE110-05:** La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la minuta correspondiente a la vigésima sexta sesión con carácter extraordinaria, celebrada el 5 de septiembre de 2005.  
Aprobado por mayoría de cuatro votos de los CC. Javier Santiago Castillo, Adolfo Riva Palacio Neri, Carlos Nava Pérez y Yolanda León Manríquez; con la excusa de los CC. Iván Huesca Licona y Alfredo Ríos Camarena.

## **2.- Informe de operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral correspondiente al mes de agosto de 2005.**

El Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral presentó el documento materia del presente punto, el cual fue enviado a los integrantes con antelación a la sesión para conocer y, en su caso, atender sus observaciones.

Al no haber más comentarios, los integrantes resolvieron emitir el siguiente:

**Acuerdo JE111-05:** La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, da por recibido el Informe de operación de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, correspondiente al mes de agosto de 2005.  
Aprobado por unanimidad.

### **3.- Análisis del anteproyecto de Programa Institucional de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2006 y, en su caso, aprobación de su remisión a la Comisión de Administración, para su opinión.**

El Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral presentó a los integrantes el anteproyecto correspondiente al punto del orden del día, mismo que les fue enviado con antelación a la sesión para su conocimiento y, en su caso, para que formularan observaciones.

El Presidente preguntó si la versión presentada fue modificada de acuerdo a las observaciones que fueron enviadas el 23 de septiembre, las cuales especificó para que el resto de los integrantes de la Junta pudieran conocerlas y, en su caso, expresaran sus opiniones. Al respecto, el Lic. Carlos Nava Pérez señaló que se estaban integrando una nueva versión en la que se considera las observaciones remitidas, las cuales fueron acompañadas por el resto de los integrantes .

El Lic. Alfredo Ríos Camarena preguntó cual sería el medio para dar difusión a la convocatoria relativa al procedimiento que aparece en la página 22 del documento para el caso de que fuera en modalidad abierta; el Lic. Iván Huesca señaló al respecto que el procedimiento de promoción es aplicable a los miembros del Servicio Profesional Electoral; sin embargo, el Lic. Carlos Nava aclaró que la promoción del personal administrativo esta prevista en el artículo 161 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto, y comentó que la convocatoria al procedimiento referido sería a través de circular.

El Secretario opinó que el calendario que forma parte del documento en análisis no resultaba eficaz toda vez que no consideraba que el Centro de Formación y Desarrollo pudiera cumplirlo y solicitó que éste fuera ajustado considerando tiempos más amplios para el desarrollo de los procesos.

El Lic. Carlos Nava propuso que se sustituyera el calendario por consideraciones genéricas para que el Centro de Formación y Desarrollo no se viera presionado a ajustarse a fechas tan precisas.

El Secretario manifestó que no resultaba claro si la primera convocatoria se realizaría en este año o en el 2006; al respecto el Lic. Carlos Nava aclaró que en este año se emitiría una convocatoria con la finalidad de cubrir las cuatro plazas que están vacantes.

El Lic. Alfredo Ríos Camarena comentó que el documento presentaba una aparente contradicción que se podría subsanar eliminando lo relativo al presente año.

Al no haber más comentarios y considerando las observaciones realizadas, los integrantes resolvieron emitir el siguiente:

Acuerdo **JE112-05**: La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba enviar a la Comisión de Administración del Consejo General, para su opinión,

el anteproyecto de Programa de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2006.

Aprobado por unanimidad.

#### **4.- Asuntos Generales.**

Para el desahogo de este punto, el Presidente preguntó si deseaban plantear algún asunto:

El Lic. Carlos Nava Pérez comentó que sería remitida para su consideración la propuesta de Programa Específico de Apoyo Administrativo y Financiero que presenta la instancia ejecutiva a su cargo; al respecto el Presidente señaló que las propuestas de programas específicos serían tratadas en la próxima reunión de trabajo de este órgano colegiado.

Al no haber más intervenciones y al haberse agotado el orden del día, siendo las 18:30 horas del día de su inicio, el Presidente dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce para constancia.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
EJECUTIVA DEL IEDF.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA  
DEL IEDF.

LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO

LIC. ADOLFO RIVA PALACIO NERI